



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA,  
EL DÍA VIERNES VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICUATRO.....**

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 077-2024**

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, señor Augusto Javier Aguilar Jiménez, señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente Orden del Día: **QUINTO PUNTO: Donación a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado EMAPASR-EP de un terreno para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para los sitios de Estero Medina, Recreo, Rio Chico, La Quebrada y El Paraíso, del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro” en la Parroquia La Victoria.**

Se da lectura al **Oficio No. 0337 UPUOT, de fecha 20 de diciembre del 2024**, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial, en el que adjunta una carpeta de solar municipal que se dará en donación para que sea aprobada en Sesión de Concejo y se proceda a la elaboración de las Escrituras Públicas.

**1.- EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON SANTA ROSA EMAPASR EP, DONACIÓN DE UN SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR EL PARAÍSO, DE LA PARROQUIA VICTORIA.**

<b>Norte:</b>	Canal	con 45.13 metros
<b>Sur:</b>	calle 3ra. Transversal Norte	con (10.82-13.65-9.94) metros
<b>Este:</b>	Guardarraya	con 3.01 metros
<b>Oeste:</b>	Calle 1ra. Longitudinal	con (14.85-12.34) metros
<b>Sector:</b>	El Paraíso	
<b>Avalúo Comercial:</b>	\$357,01	
<b>Codificación:</b>	07-12-56-06-08-02-01-00	
<b>Área:</b>	509,03 m2	





Conocida y analizada por los Señores Concejales las carpetas, el Concejo por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la Donación de un Solar Municipal a favor de **EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON SANTA ROSA EMAPASR EP** autorizando a los personeros legales de la Municipalidad la Legalización de la misma.

Santa Rosa, 23 de diciembre del 2024.

Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs.  
**SECRETARIA GENERAL**  
C. C.: Archivo

